

brantar nuestra moral. Nuestra decisión de lucha se fortalece y nuestro combate continúa.

2. Denunciamos que la dictadura que hoy pretende aparecer como benefactora de nuestra raza, es la que ha encarcelado y torturado a comunidades enteras, que ha asesinado a muchos de nuestros mejores hombres y mujeres, que ha hecho tabla rasa de las conquistas alcanzadas; negando el derecho al crédito y a la semilla, expulsando a cientos de familias mapuches de los asentamientos, suprimiendo las becas, el auxilio escolar y los hogares de estudiantes, negando el derecho a la atención médica.

3. Expresamos también a nuestros compañeros de clase, a los partidos y militantes de izquierda, que el problema del pueblo mapuche no puede continuar siendo un asunto secundario: que la realidad de este pueblo requiere un conocimiento profundo y científico, como paso necesario para la elaboración de un programa que contemple cabalmente los intereses de los sectores explotados. Que, los mapuches no subordinarán su lucha a proyectos que no expresen verdaderamente sus intereses, el de los campesinos explotados y la clase obrera.

4. Los mapuches comprendemos que, nuestra lucha teniendo especificidades propias de una minoría étnica, está fundamentalmente ligada a la lucha de todos los sectores explotados de la sociedad chilena. Llamamos por consecuencia, a la unidad de toda la clase trabajadora, porque sólo con la unidad podemos derrotar y destruir el poder de la burguesía y el imperialismo. Sólo la unidad nos conducirá a la victoria y liberación definitiva de las estructuras de explotación de una sociedad de clases.

Finalmente, llamamos a la solidaridad con nuestros hermanos mapuches que permanecen en Chile empujados a la miseria, muchos todavía encarcelados, pero siempre continuando la lucha. Llamamos, en suma, a la solidaridad con todo el pueblo chileno.

CHILE

Breve relato histórico sobre los mapuches chilenos, su vida y sus luchas

Queridos hermanos delegados, amigos representantes de diversas organizaciones religiosas, humanitarias y sociales y que nos honran con su presencia en esta Primera Conferencia de los Mapuches Exiliados en Europa que estamos realizando a más de 5 000 millas de distancia del territorio Araucano. Lejos, muy lejos de nuestros seres queridos y desvinculados de nuestras organizaciones bases y de nuestro glorioso pueblo mapuche. Bajo estas circunstancias en que el destino golpea brutalmente nuestros sentimientos e ideales libertarios, nos reunimos en Londres para estrechar nuestros vínculos solidarios y de raza, de analizar nuestra historia escrita en los campos de batalla por miles y miles de combates protagonizados por nuestra heroica raza, de conmemorar a nuestros "toquis" y "loncos" más aguerridos: Caupolicán, Lautaro, Galvarino a los que continuaron cayendo heroicamente en esta larga guerra de dominación iniciada con la llamada Conquista Española en 1540 y que continúa hasta nuestros tiempos. Las evidencias de esta aseveración son tan elocuentes. ¿Por qué mataron a Huentelaf, a los hermanos Cheulequén? a Ancao, a Anineo, a Canío? ¿Por

qué la Junta y sus organismos de seguridad mantienen secuestrados a tantos consanguíneos nuestros? ¿Dónde están Mónica Llanca Iturra; Luis Omar Mahuida, Joel Haiquiñir, Luis Calfuquir y Pedro Curiguel Paillál?

Esta larga lista de muertos y desaparecidos, hijos de la nación mapuche es el mejor testimonio de nuestros tiempos para decirle al mundo que el pueblo mapuche aún no se rinde, numerosos hermanos permanecen en las cárceles de Pinochet y otros privados de continuar viviendo en nuestro territorio. Nos reunimos en Londres para continuar luchando implacablemente por los mismos ideales que sustentaban nuestros héroes a lo largo de esta larga guerra de dominación en contra de las minorías étnicas.

Quiénes somos los mapuches:

Mapuche (mapu: tierra) (che: gente):

Hombre de la tierra.

Chaf mapuche ngeuín:

somos de la misma raza, culturas, costumbres y tradiciones, lengua, etc.

Quiñé mollfiñ ngeuín:

somos de la misma sangre o ascendencia biológica.

Quiñe ath ngeuín:

tenemos nuestros propios rasgos que nos identifican.

Así se autodefine nuestro pueblo, estas características y peculiaridades son las que nos identifican como mapuches o como indios.

Ahora cuál sería nuestra definición tomando en cuenta los elementos dados por nuestros pu-quimché (sabios, historiadores), vemos que la definición entregada por ellos es muy similar a las definiciones a que han llegado los investigadores contemporáneos.

Los mapuches constituyen una nacionalidad ;con territorio propio muy disminuido por cierto, costumbres, cul-

turas materiales y espirituales que se remontan a la época precolombina y tradiciones propias, con lengua propia, con la misma ascendencia biológica y son rasgos y características físicas peculiares que nos identifica como tal, como mapuche.

Cómo definen los investigadores al indio indoamericano:

“El Segundo Congreso Indigenista Interamericano, celebrado en 1949 en Cuzco, Perú, aprobó la siguiente definición que da idea de la confusión reinante”, escribe el antropólogo mexicano Guillermo Bonfil Batalla.

“El indio es el descendiente de los pueblos y naciones precolombinos que tiene la misma conciencia social de su condición humana, asimismo considerada por propios y extraños, en su sistema de trabajo, en su lengua, en su tradición, aunque éstas hayan sufrido modificaciones por contactos extraños”. (1)

Historia y luchas del pueblo mapuche: Con la llegada de Pedro de Valdivia a Chile en 1540, se inicia la llamada **conquista española y la guerra de resistencia del pueblo mapuche en contra del dominio europeo**. En 1544 los araucanos al mando del joven guerrero mapuche, Lautaro, derrotan a los españoles en la localidad de Cañete, Provincia de Arauco, donde pierde la vida el conquistador español Pedro de Valdivia e Imperial, así continúa la guerra que se prolonga hasta fines del siglo pasado. La guerra, los dominadores la venían dando de norte a sur, nuestros guerreros combatían hasta la muerte y los que quedaban con vida eran hechos prisioneros y los mantenían encadenados privados de libertad hasta morir, las mujeres pasaban a ser sirvientas de estos invasores criminales. Alguien escribió lo siguiente al referirse a estos crímenes: “quinientas mujeres solteras y doncellas, todas de quince a veinte años que el ulmen Michimalonco, señor del valle de Mapocho, entregó a Valdivia como precio de su rescate y una prueba de paz

y amistad en 1541 para que trabajen en aquel oficio de labrar y sacar oro"(2).

A mediados del siglo XVII, cuando los españoles veían el alto costo que le significaba la guerra de Arauco, ahí donde encontraban la muerte el 50% de los hombres que llegaban a América enviados por las autoridades reales españolas. Entonces se vieron en la obligación de buscar nuevos métodos para concretar la dominación de la Araucanía, es así como desde entonces introdujeron el alcohol, los comerciantes y la iglesia "Felipe II, lamentándose por los gastos que le ocasionaba la guerra de la Araucanía (50 000 soldados muertos) decía: la más pobre de mis colonias consume la flor de mis guzmanes".(3)

A mediados del siglo XVII se internaban al territorio mapuche los comerciantes, los misioneros y el alcohol para debilitar a la Araucanía, crear conflictos y divisiones internas, pero estas maniobras también fueron inútiles para doblegar a nuestros guerreros. En territorio araucano los españoles no pudieron establecer su dominio y con la proclamación de la Independencia Nacional de Chile en 1810 se inicia otra etapa de la guerra de Arauco. Entonces eran las fuerzas republicanas dirigidas por la aristocracia chilena las que continuaron las guerras de genocidio, de ocupación y de sometimiento en contra nuestra, hasta que a fines del siglo pasado, después de la llamada *Guerra del Pacífico* las fuerzas militares republicanas concluían su campaña que la historia llama *Pacificación de la Araucanía*, entonces nuestro pueblo pierde la guerra y las clases dominantes toman la posesión de casi todo el territorio araucano, todas esas tragedias permanecen latentes en nuestros sentimientos porque así nos lo han revelado nuestros antepasados más próximos.

En 1846 comienzan a llegar colonos alemanes a territorio Araucano, se establecieron entre las provincias de

Valdivia y Llanquihue, los cronistas de la época escriben diciendo que el Estado chileno habría comprado esas tierras a los indígenas huilches que fue más débil y menos cohesionada por encontrarse lejos geográficamente de la Araucanía donde se encontraba el escenario de la guerra (Arauco, Malleco, Cautín).

Radicación de indios y colonización del territorio araucano

Sobre esta tragedia vivida por nuestros antepasados, luego de perder la guerra a fines del siglo pasado, el escritor Steffan Berglund escribe más o menos lo siguiente: "la Ley de Radicación de Indios se llevó a cabo entre los años 1884 y 1929, se entregaron 3 078 títulos de merced, se radican 77 841 personas en 475 422 43 hectáreas" continúa diciendo "si hacemos una comparación, recordando este periodo de 45 años, vemos que los mapuches recibieron menos de 500 000 de un total de 10 000 000 de hectáreas, los mapuches recibieron un promedio de 6.1 hectáreas por persona y los colonos huinca o no mapuches reciben un promedio de 500 hectáreas por persona".(4)

Terminado este proceso de radicación de indios o de "reducción" y de colonización de nuestro territorio, los ladrones de tierra se las arreglan de mil maneras para seguir con su política de despojo, es así como hasta nuestros días se han dividido 804 comunidades mapuches de las 3 078 y tantas, más de la cuarta parte del territorio asignado por las leyes chilenas luego de perder la guerra. Esta política de división de las comunidades indígenas fue decididamente respaldada por los organismos estatales que mantenían bajo sus esferas la responsabilidad de decidir sobre el destino de la tierra y de los mapuches. Es así, como a mediados del presente siglo nos encontramos terriblemente disminuidos, porque

además de las divisiones de las comunidades, la ley permitía al mapuche vender acciones y derechos en las comunidades indivisas, bajo esta triquiñuela se han ido apoderando de nuestra tierra y se han originado miles y miles de conflictos con los usurpadores de tierra mapuche.

Peleas entre hermanos: Es sabido quienes son los que ganan cuando los pueblos oprimidos se dividen, las clases dominantes, sin lugar a dudas, actuaron premeditadamente al incorporar al mapuche al régimen de la propiedad privada de la tierra y al entregar a cada mapuche ese promedio de 6.1 hectáreas por persona. Cuando surgieron las primeras generaciones, luego de la radicación de indios, los tribunales especiales llamados *Juzgados de indios* se veían recargados de reclamos, pleitos y juicios entre hermanos, es triste recordar en nuestra memoria esos pasajes tan dramáticos y desgraciados protagonizados por nuestra raza cuando desfilaban por estas oficinas que fueron creadas para que nos desgastáramos peleando entre nosotros mismos. La Dirección de Asuntos Indígenas y los Juzgados de Indios durante la década del 50 caen en el desprestigio y en la inoperancia, los juicios se prolongan indefinidamente, no había derecho a reclamar por estas ineficiencias, sólo nos quedaba el camino para la casa. Estábamos peleando entre hermanos y nuestros enemigos tradicionales se sentían felices de ver al pueblo mapuche que se estaba desgastando en peleas intestinas y por otro lado veíamos que el usurpador huinca se apoderaba de las mejores tierras en las comunidades mapuches, todos estos despojos se hacían a vista y sabiendo de las autoridades chilenas.

Luchas del pueblo mapuche: Ante la terrible tragedia que estábamos viviendo la raza mapuche, peleando entre hermanos, acudiendo a las oficinas estatales, despreciado y discriminado social y racialmente por la sociedad chilena, nuestra dignidad mil veces pisoteada y los de-

rechos humanos violados permanentemente como en los tiempos de guerra. ¿Qué hacer? Ante esta maldita guerra de dominación y exterminio en contra nuestra, viviendo el azote de las enfermedades, contemplando la más alta mortalidad infantil que se da en Chile, nuestros niños y segregados desde pequeños en los colegios, con una población analfabeta que llegaba a casi un 100% y por ser iletrados obviamente no podían obtener un empleo digno, las comunidades se estaban superpoblando, privados de contactarnos los organismos internacionales para denunciar ante el mundo todos estos atropellos. Ante esta situación reinante había que buscar alternativas de lucha y así surgen numerosas organizaciones mapuches.

Las organizaciones mapuches y su participación en la lucha cívica-electoral chilena:

A partir de los años veinte y treinta empiezan a surgir algunas organizaciones mapuches, todos se unían bajo plataformas de luchas muy similares, había que hacerse oír ante las autoridades chilenas para pedirle poner fin al robo de tierras y a la falta de legislación social y de protección para los mapuches, se argumentaba que los mapuches podrían defenderse, si supieran español, escribir carta o tener representación parlamentaria, había que entrar a competir en el juego de las elecciones parlamentarias para que alguna vez los atropellos en contra nuestra fueran publicados en los boletines de la Cámara de Diputados o del Senado de la República. Se lograron a veces algunas victorias que traían pequeñas posesiones territoriales, varios parlamentarios fueron elegidos, particularmente en la provincia de Cautín, pese a que antes de los años cincuenta el 90% de la población mapuche era analfabeta. Durante el periodo presidencial

de don Carlos Ibáñez del Campo es cuando culmina esta etapa con la elección de dos parlamentarios mapuches en la provincia de Cautín llamada también esta provincia *El corazón de la Araucanía*. Nuestros hermanos depositan honestamente sus votos y sus esperanzas en estas luchas cívicas. Pues las esperanzas se desvanecieron cuando nos encontramos ante el engaño y la traición, nuestros representantes estaban comprometidos con los poderosos, estaban al servicio de los partidos políticos tradicionales que representaban a los sectores oligárquicos más reaccionarios y racistas de la sociedad chilena.

Frustración, pesimismo y desconfianza

El pueblo mapuche había vivido otra experiencia, la frustración, el pesimismo y la desconfianza se anida en nuestros sentimientos, todos nos sentimos derrotados y estafados. Las organizaciones mapuches existentes se debilitan o permanecen en receso por largo tiempo, mientras todos los chilenos siguen apropiándose de nuestra tierra y los tribunales de indios recargados de pleitos entre hermanos mapuches y entre mapuches y particulares, pero todos los reclamos en contra de los usurpadores era perder el tiempo, porque de alguna manera se las arreglaban para sellar definitivamente estos robos, ellos conocen el manejo de las leyes.

El aumento vertiginoso de la población por un lado y la disminución del territorio mapuche por otro lado, trae como consecuencias la superpoblación, la pobreza extrema con todas sus derivaciones: desnutrición, epidemias y migraciones de adolescentes mapuches de ambos sexos. A esta situación nos habían conducido los poderosos que tradicionalmente han tenido en sus manos los poderes del estado chileno (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y el poder económico. La absoluta mayoría de

nuestros consanguíneos, se van a casa, rechazan participar en organizaciones políticas y sociales o indigenistas.

Algunas excepciones

A partir de los gobiernos radicales, periodo que se inicia en 1938 con don Pedro Aguirre Cerda como presidente de Chile, se abre en el país un importante proceso político, económico y social. Se da comienzo a la industrialización del país y se fijan normas de derechos y protección social. Entonces los mapuches tuvieron mayor acceso a la educación y la tasa de analfabetismo decrecía paulatinamente en las comunidades mapuches, algunos mapuches lograron la adjudicación de hijuelas por el Estado en calidad de colonos, algunos jóvenes mapuches ingresaron a las escuelas normales o de maestros, otros ingresaban al cuerpo de carabineros luego de cumplir con el servicio militar obligatorio, otros emigraban a los centros industriales y mineros del país. Entonces los contactos entre la sociedad mapuche y la sociedad chilena se abría paso lentamente, mediante los profesionales, estudiantes y un escaso número de proletarios mapuches, como resultado de este acercamiento entre ambas sociedades, la mapuche y la chilena, podemos visualizar la presencia de nuevos fenómenos sociales en la comunidad mapuche.

Primero: Se hace notar un aumento considerable de electores mapuches, por ejemplo, en 1952 en dos comunidades mapuches cercanas a Temuco con una población de unas 300 personas había unas 15 personas mapuches con derecho a voto, desde entonces nuestras comunidades eran visitadas con mayor frecuencia e intensidad en épocas electorales, llegaban centenares de candidatos, políticos y politiqueros de las variadas tendencias existentes, todos eran nuestros amigos en épocas electorales, en todos sus discursos utilizaban el nombre y el heroísmo

de nuestros toquis, todo era halagos y promesas con votos mapuches se eligen varios presidentes en Chile y eran proclamados toquis de la Araucanía.

Segundo: Como resultante de este acercamiento mapuches-chilenos a partir de 1960 se hace sentir la influencia de las luchas proletarias, de las organizaciones políticas y sindicales de los trabajadores chilenos. Con la creación de los Centros Universitarios de la Universidad Católica y de la Universidad de Chile en Temuco (la Capital de la Frontera) permite al joven mapuche ingresar a estos centros de estudios superiores de enseñanza y se organizan bajo las banderas combativas de la Federación de Estudiantes Indígenas. Posteriormente con la elección como presidente de Chile del Dr. Salvador Allende los mapuches se abren paso hacia una forma superior de organización, incorporándose a los *consejos comunales campesinos* y exigiendo cada vez mayor participación en las decisiones del Gobierno Popular.

Mapuches obreros y estudiantes

A partir de la década de los años sesenta, luego del pesimismo, frustración y desconfianza a que se había llegado. La desconfianza hacia nuestros dominadores se había hecho extensiva hacia nosotros mismos, ya no había en quien confiar, habíamos sido engañados y traicionados reiteradamente por las organizaciones sociopolíticas existentes. Mientras que por otro lado la acción de despojos de nuestra tierra seguía su curso implacablemente, los dominadores y ladrones de tierra no descansaban, la recuperación de tierra era imposible conseguirla con la mediación de los Tribunales de Indios o de la Dirección de Asuntos Indígenas. Estos organismos además de caer en la inoperancia, carecían de suministros de medios económicos y de personal idóneos. Los Juzgados Indios son verdaderas ratoneras hasta nuestros

días, son oficinas para atender a "indios" por eso tal vez no importa que cumplan sus funciones en viejos e insalubres caserones, jamás hay presupuesto para darle una mejor atención al mapuche.

Durante los gobiernos de Ibáñez y Alessandri (1952-1964), la Dirección de Asuntos Indígenas a cargo de Venancio Coñuepán, fue el periodo más oscuro de esta institución que entonces era dependiente del Ministerio de Tierra y Colonización, se había transformado en un organismo absolutamente incompetente, ineficaz y burocrático, ya no cumplía sus funciones para las cuales fue creado tal como lo señala su nombre Dirección de Asuntos Indígenas. ¿Qué hacer ante esta situación tan nefasta que se estaba viviendo? cuando la Dirección de Asuntos Indígenas se dedica a realizar encuestas, censos y estudios, según decían que era para la ejecución futura de planes de desarrollo en las comunidades indígenas. Otra vez ser estudiados, decían nuestros "loncos" —¿para qué?— éstos son engaños, puras mentiras nomás, coila (mentira). La situación se hacía intolerable "de cada mil reclamos o juicios, reclamos o pleitos entre mapuches y particulares sólo seis prosperaban o tenían asidero legal en lo relativo a restitución de tierra para los mapuches".(5)

Surgen los primeros conflictos de tierra

Cansados los mapuches de concurrir a las oficinas de indios, porque veían que con la mediación de dichas oficinas era perder el tiempo, así surgen varias tomas de fondos en las provincias de Arauco, Malleco y Cautín, los mapuches recurrían a sus propias fuerzas y a sus organizaciones para recuperar sus tierras que les pertenecían desde tiempos inmemoriales. Estas acciones provocan ciertos impactos en la opinión pública chilena y se suman al clamor generalizado ya en el campesinado

chileno que estaba exigiendo cambios en las viejas estructuras agrarias imperantes desde la época de la colonia. Se hace sentir por un lado desenfrenados ataques de los círculos gobernantes y de los sectores reaccionarios y latifundistas de esas provincias, que se estaban sintiendo alarmadas ante la decisión tan abnegada y resuelta de nuestros hermanos. Por otro lado se hacían sentir por primera vez la solidaridad de las organizaciones obreras y estudiantiles con asientos en la Araucanía, en Santiago y en Concepción. El gobierno de entonces Jorge Alessandri, haciendo uso de las facultades que le son privativas a todo presidente, responde con la represión en contra nuestra, a esta acción del gobierno se sumaba la prensa que vinculaba estos hechos con una violación a la Ley de Seguridad Interior del Estado y que detrás de todo esto estaría operando el comunismo internacional.

Allende presidente de Chile

Durante las elecciones presidenciales de 1970 surgen en la Araucanía varias organizaciones mapuches. La lucha por la tierra había sido ampliada a otras reivindicaciones sociales, salud y educación, becas y hogares estudiantiles para los estudiantes indígenas, oportunidad de trabajo para los mapuches cesantes, etc. En diciembre de 1970 se realiza el 2o. Congreso Nacional Mapuche en que participan la totalidad de las organizaciones mapuches existentes: Asociaciones Regionales Mapuches, Federación de Estudiantes Indígenas, Corporación Araucana, Sociedad Galvarino y tantas otras. También participan en este 2o. Congreso representantes de organizaciones campesinas e indígenas: Asociación de Remolacheros de Cautín, Federación de Asentamientos, La Ranqily y otras.

Corridas de cerco

Las acciones iniciadas en 1960 por la recuperación de las tierras usurpadas con la elección como presidente de Chile, del Dr. Salvador Allende se hicieron más vigorosas, pero se veía que los organismos burocráticos encargados de los asuntos agrarios de tierra de mapuches permanecían exactamente igual como antes, mientras que la presión ejercida por las organizaciones campesinas e indígenas se iban acentuando más y más. La Ley de Reforma Agraria mantenía prácticamente al margen de sus beneficios a los mapuches con la excepción de los mapuches de la provincia de Arauco, ahí donde se encontraban prácticamente despojados de sus tierras y se desempeñaban como peones de los latifundistas, por otro lado la Federación de Estudiantes Indígenas mediante prolongadas luchas habían conseguido que la Dirección de Asuntos Indígenas proporcionara un promedio de 1965 becas en los años 1969-1970. Durante los primeros meses de 1971 el Ministerio de Agricultura se traslada a Temuco y el proceso de Reforma Agraria se hacía más intensivo, pero de acuerdo a los requisitos estipulados por la ley para ser beneficiario de ella, para los mapuches no le eran familiares, porque daba prioridad a los inquilinos, medieros, empleados y por último podían también ser postulantes los trabajadores ocasionales (lamentable omisión de los señores legisladores que hicieron esa ley, debieron haber agregado una letra o un inciso que dijera "todas las expropiaciones a realizarse en territorio de la Araucanía, que comprenden las provincias de: Arauco, Bío Bío, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno y Llanquihue, tendrán la primera prioridad para ser asentados en ellas mapuches" y luego agregar todos los demás requisitos, desgraciadamente siempre las cosas se dan al revés de nuestras intenciones; las leyes

las hacen los parlamentarios y éstos a la vez representan intereses políticos partidistas, sus direcciones nacionales están en Santiago, lejos de las comunidades mapuches, por eso es que para ellos siempre son otras las prioridades y de nosotros se acuerdan sólo en épocas electorales, no supimos que en curso de las deliberaciones de esta importante ley si algún parlamentario de las circunscripciones comprendidas en territorio araucano haya levantado su voz en favor nuestro, si todos sabemos que la Ley de Reforma Agraria fue aprobada por la absoluta mayoría de los parlamentarios en el año de 1967.

Todo estaba en contra de los mapuches: los latifundistas, las leyes y las instituciones burocráticas, ante esta situación los mapuches no podían permanecer con la pasividad de siempre, y no se podía seguir esperando indefinidamente que por obra y gracia de las leyes y las instituciones burocráticas íbamos a reconquistar nuestro territorio, cerca de 300.000 Has. usurpadas en lo que va corrido este siglo y así se da comienzo a las *corridas de cerco* o retoma de tierra que se nos había usurpado mediante acciones violentas o del engaño. De inmediato estas acciones de luchas se les vinculaba a extremismo, que el Movimiento Campesino Revolucionario, que el *Netuain Mapu* o que los marxistas leninistas y tantos otros epítetos serían los que estaban creando el desconcierto en el agro chileno.

A fines de 1971 mediante el decreto del Ministerio de Agricultura se autoriza la creación de los CERAS (Centros de Reforma Agraria) y los Consejos Comunales Campesinos ya estaban operando desde el comienzo del mismo año, ahora los mapuches parte en estos CERAS, ya no eran discriminados y del mismo modo como integrantes de los Consejos Comunales Campesinos tenían mayor acceso a las decisiones del Gobierno en materia del agro.

Conquistas del pueblo mapuche y sus organizaciones

Tres años de gobierno Allendista en ciento sesenta y tres años de vida republicana, es un periodo sumamente breve, sin embargo en este corto periodo de tres años los mapuches alcanzan importantes reivindicaciones sociales y un alto grado de organización y nuestras plataformas de lucha eran estimuladas por el propio presidente Allende, él estuvo con nosotros en la realización del 2o. Congreso Nacional Mapuche y nosotros estuvimos con él en Santiago en el Salón Rojo de la Moneda en dos oportunidades: el 15 de septiembre de 1972, fecha de la promulgación de la ley indígena No. 17729 y en el mes de mayo de 1973; durante este periodo las realizaciones más notables del presidente Allende en favor de los mapuches las podemos sintetizar así:

Varios miles de hectáreas de tierra que habían sido usurpadas por los latifundistas son devueltas a las comunidades mapuches.

Los profesionales mapuches que no encontraban trabajo en ninguna parte por segregados racial y socialmente por las instituciones estatales y privadas son incorporados a las diversas dependencias de los organismos estatales especialmente en el agro.

En los primeros dos años de gobierno allendista el promedio de becas para los estudiantes indígenas alcanza una cifra récord de 12.029 en todo el país (6.079 en Temuco, 1267 en Santiago, 1109 en Malleco, etc.).

Los mapuches se incorporan al área reformada con la creación de los CERAS y se dicta la ley indígena 17.729.

Los mapuches ancianos podían acogerse a los beneficios de la jubilación y los niños mapuches al igual que todos los niños de Chile recibían el medio litro de leche al día.

La política de la Unidad Popular frente a los mapuches fue fundamentalmente integracionista, pero bajo formas

más dignas de integración, porque la discriminación racial y social había descendido considerablemente, los mapuches podían integrarse a los CERAS, los estudiantes mapuches podían ingresar masivamente a los centros de enseñanza media y profesional porque para ellos habían becas y hogares estudiantiles.

El Golpe de Estado otro capítulo

Con el golpe militar del 11 de septiembre de 1973, todo se termina, desde entonces se da comienzo a la tragedia que viven los chilenos y los mapuches.

Bibliografía

- (1) Guillermo Bonfil Batalla, *El concepto de indio en América; una categoría de la situación colonial*, México.
- (2) Hernán San Martín, *Los Araucanos Chilenos* (Edición Quinmantú), Santiago, Chile.
- (3) Anónimo, *Raza Chilena*, Valparaíso, Chile, 1904.
- (4) Steffan Braglund, *The National Integration of Mapuche*, edición en inglés, editada en Suecia, 1977.
- (5) *Los mapuches y las leyes chilenas* (mimeografiada).

*Primera Conferencia de Mapuches
Exiliados en Europa
Londres 25-28 de Enero de 1978
Vicente Mariqueo Q.*

ECUADOR

El mensaje de Tuna Chicham

... Y nosotros, ¿no somos shuar...? Nuestros antepasados iban a la cascada a recibir el poder de los Arutam, los espíritus protectores. Éramos los más valientes para luchar con los osos y los tigres feroces; los animales más fieros no nos intimidaban; éramos valientes para tumbar los árboles grandes; éramos valientes para la guerra; sabíamos fabricar o hallar todo lo necesario en el mundo y nunca fuimos pobres y nunca sentimos carestía. Sobre todo éramos sinceros y francos; respetábamos las posesiones de nuestros vecinos sólo los monos saben robar, decíamos.

Nunca tuvimos esclavos y jamás fuimos esclavos de los otros. Los abuelos contaban: hace muchísimos años bajaron de la sierra los ejércitos del Inca Tupac Yupanqui queriendo hacernos esclavos; decían que hubo una batalla terrible y que muchos shuar murieron allí; pero, al fin los ejércitos del Inca no pudieron conquistar a los shuar que se habían unido; el Inca debió regresar trepando los lugares de donde vino para no volver jamás.

Después de poco tiempo bajaron otros tipos más extraños que los guerreros del Inca: con sus escopetas, con su ropa de metal. Parece que han tratado de comer al puerco espín, decíamos... y reíamos. Nos llama-